

CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE TUBOS Y ACCESORIOS PARA TOMA DE MUESTRAS, QUE CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 13.59 DEL LIBRO DÉCIMO TERCERO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, 49 Y 115 DE SU REGLAMENTO, CELEBRAN POR UNA PARTE EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, REPRESENTADO POR EL COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN, PABLO DÍAZ GÓMEZ; Y POR LA OTRA, EL CIUDADANO ANDRÉS MOCTEZUMA GONZÁLEZ, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ "EL ISSEMYM" Y "EL PROVEEDOR" RESPECTIVAMENTE, QUIENES SE SUJETAN AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES

I. DE "EL ISSEMYM":

1. Que es un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios, que tiene como objetivo, entre otros, otorgar a los derechohabientes las prestaciones que establece la Ley de manera oportuna y con calidad, ampliar, mejorar y modernizar el otorgamiento de las prestaciones que tiene a su cargo, así como contribuir al mejoramiento de las condiciones económicas, sociales y culturales de los derechohabientes; por lo que con el propósito de dar mayor operatividad al cumplimiento de sus objetivos y atribuciones ha solicitado a la persona física con actividad empresarial **ANDRÉS MOCTEZUMA GONZÁLEZ** celebrar el presente contrato para la **Adquisición de tubos y accesorios para toma de muestras.**
2. Que el Coordinador de Administración de "EL ISSEMYM", se encuentra facultado para celebrar el presente contrato, de conformidad con lo establecido por los artículos 13.59 y 13.62 del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, 49 y 115 de su Reglamento; 19 fracciones XI y XII del Reglamento Interior del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios publicado en la Gaceta del Gobierno en fecha ocho de septiembre del año dos mil nueve; función segunda del apartado 203F60000 del Manual General de Organización del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios publicado en la Gaceta del Gobierno en fecha siete de octubre del año dos mil nueve.



3. Que el presente contrato se deriva del Fallo de Adjudicación del procedimiento adquisitivo de **Licitación Pública** número 44065001-012-13, emitido por el Coordinador de Administración en su calidad de Convocante de "EL ISSEMYM", en fecha ocho de mayo de dos mil trece, mismo que fue notificado a "EL PROVEEDOR" el día ocho de mayo de dos mil trece; adquisición que fue solicitada por la Dirección de Gestión y Control de "EL ISSEMYM", mediante el requerimiento número 031/2013; y con autorización de suficiencia presupuestal con número de folio 14/2013, de fecha ocho de abril de dos mil trece, autorizado por el Coordinador de Servicios de Salud, Partida Presupuestal 2551 relativa a **Materiales, accesorios y suministro de laboratorio**.
4. Que para efectos del presente contrato señala como domicilio legal el ubicado en avenida Miguel Hidalgo poniente, número 600, código postal 50080, colonia La Merced, Toluca, capital del Estado de México.

II. DE "EL PROVEEDOR":

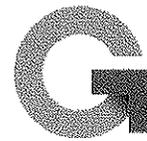
1. Que el **CIUDADANO ANDRÉS MOCTEZUMA GONZÁLEZ** es persona física con actividad empresarial, que para el cumplimiento de éste contrato cuenta con el personal, equipo, capacidad técnica, económica y legal suficiente para suministrar los bienes que le fueron adjudicados.
2. Que el **CIUDADANO ROSALÍO GONZÁLEZ ALMAGUER**, es Representante Legal de la persona física con actividad empresarial **ANDRÉS MOCTEZUMA GONZÁLEZ**, tal como lo acredita con la escritura pública número 42,903, de fecha siete de mayo del año dos mil doce, pasada ante la fe del licenciado Enrique Aguilar Godínez, Notario Público interino de la Notaría número 74, de la que es titular la Licenciada Rebeca Godínez y Bravo, con residencia en la Ciudad de Naucalpan, Estado de México.
3. Que el domicilio fiscal de "EL PROVEEDOR", está ubicado en Calle Suiza número 20, Colonia México 68, Naucalpan de Juárez, Estado de México; Código Postal 53260, número telefónico 01 55 53 64 23 64, 53 64 33 10, con R.F.C. MOGA641130SA6.

III. DE "LAS PARTES":

CONTRATO NÚMERO: CLP012/020/2013

2 de 70

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS



1. Que conocen plenamente las disposiciones que establecen la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México en su artículo 129, el Libro Décimo Tercero, de las Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Código Administrativo del Estado de México y su Reglamento respectivo, así como las demás Normas Jurídicas Mexicanas que regulan en lo particular, la adquisición de bienes objeto del presente contrato y que manifiestan su voluntad para cumplirlas, renunciando expresamente a todo ordenamiento jurídico que se oponga a estas, y que se sujetan a las mismas en todas y cada una de sus partes para todos los efectos legales a que haya lugar.
2. Que de acuerdo a las manifestaciones anteriores, "LAS PARTES" están de acuerdo en celebrar el presente contrato, de conformidad con las siguientes:

C L Á U S U L A S

PRIMERA. OBJETO. El presente contrato abierto tiene por objeto la **Adquisición de tubos y accesorios para la toma de muestras**, de conformidad con las características técnicas y especificaciones de los bienes solicitados; así como con las Normas Oficiales Mexicanas aplicables a la calidad de los bienes detallados en el **ANEXO UNO**, apegándose a lo descrito en el presente contrato.

SEGUNDA. PLAZO DE ENTREGA: "EL PROVEEDOR" se obliga se obliga a realizar el suministro de los bienes, de acuerdo a lo siguiente:

- a) En las unidades médicas marcadas con los números del 1 al 29 del **ANEXO UNO-B**, será L.A.B., conforme al programa de entregas que cada Jefe del Servicio elabore en el formato establecido en el **ANEXO UNO-C**, con base a las estadísticas de consumo de los insumos y a la capacidad de almacenamiento. Dicho programa será entregado a "EL PROVEEDOR", debidamente firmado por el Jefe del Servicio, el Administrador y el Director de la unidad médica, dentro de los 5 días hábiles posteriores a la notificación del fallo de adjudicación.

CONTRATO NÚMERO: CLP012/020/2013

3 de 70

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS



b) En las unidades médicas marcadas con los números del 30 al 46 del ANEXO UNO-B, será L.A.B., en una sola entrega dentro de los 15 días hábiles posteriores a la notificación del fallo de adjudicación.

TERCERA.- LUGAR DE ENTREGA: "EL PROVEEDOR" efectuará la entrega de los bienes en Laboratorio Clínico, Banco de Sangre, Servicio de transfusión con centro de recolección o almacén de las unidades médicas y de acuerdo a la distribución indicada en el ANEXO UNO-A, cuyos domicilios se señalan en el ANEXO UNO-B, de lunes a viernes, en un horario de 8:30 a 13:00 horas.

CUARTA. DE LA CADUCIDAD

"EL PROVEEDOR" deberá garantizar que los bienes que suministre, contarán con una caducidad no menor a doce meses, contados a partir de la fecha de entrega, a excepción de los tubos con gel identificados y los tubos para tiempos de coagulación identificados con claves del catálogo institucional 25512TA00031, 25512TA00036, 25512TA00035 y 25512TA00054 del ANEXO UNO, que deberán contar con una caducidad igual o mayor a cuatro meses.

QUINTA.- CONDICIONES GENERALES

1. "EL PROVEEDOR" se obliga a que los insumos considerados en el presente contrato, deberán preservar sus características y calidad durante su embalaje y almacenaje para evitar que resulten dañados o se encuentren en mal estado físico por causas imputables a "EL PROVEEDOR", o por cualquier otra causa, ya que de presentarse dañados serán rechazados. El traslado no deberá alterar la calidad de los bienes y el mismo correrá por cuenta y riesgo de "EL PROVEEDOR", hasta la recepción física y a plena satisfacción de la unidad médica solicitante.
2. "EL PROVEEDOR" se obliga a que los bienes adjudicados no deberán contener en su envase primario, ni secundario, la leyenda "Propiedad del IMSS", "Propiedad del ISSSTE" o "Sector Salud".
3. "EL PROVEEDOR" se obliga a que para los tubos identificados con clave del catálogo institucional 25512TA00028, 25512TA00036 y 25512TA00037 del ANEXO UNO, deberán tener el drenado ajustado a la altura del altiplano mexicano, y estar etiquetados individualmente con la leyenda "Producto con drenado ajustado al altiplano mexicano".

CONTRATO NÚMERO: CLP012/020/2013

4 de 70



4. "EL PROVEEDOR" se obliga a que los accesorios para toma de muestra sanguínea (aguja, equipos alados y adaptadores), deberán ser de la misma marca que los tubos, para fines de adaptabilidad, seguridad y eficiencia.

SEXTA. FORMA DE PAGO. "EL ISSEMYM" se obliga a pagar por la prestación del servicio objeto del presente contrato un importe total de \$8'235,611.40 (ocho millones doscientos treinta y cinco mil seiscientos once pesos 40/100 M. N.) IVA incluido; siendo la forma de pago dentro de los 45 días hábiles posteriores, al ingreso de la factura en el Departamento de Control de Pagos de "EL ISSEMYM", se realizará en la caja de la Tesorería sita en la avenida Andrés Quintana Roo número 109, planta baja, colonia La Merced, C. P. 50080, en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México; en días hábiles y en un horario de 9:00 a 14:00 horas vía transferencia electrónica o cheque. "EL PROVEEDOR" tendrá la opción de anticipar el pago correspondiente a través del Programa de Cadenas Productivas ante Nacional Financiera, S.N.C., al plazo antes mencionado, con la aplicación de la respectiva tasa de descuento; en este caso será obligación de "EL PROVEEDOR" inscribirse en el Programa de Cadenas Productivas ante Nacional Financiera, S.N.C. No aplicará el pago de anticipos ni el reconocimiento de intereses.

SÉPTIMA. VIGENCIA DE PRECIOS. "EL PROVEEDOR" se obliga a que los precios serán fijos hasta el total cumplimiento del contrato.

"EL PROVEEDOR" aportará el dos por ciento (2%) del valor total del contrato (antes del I.V.A.) al Fondo para la Investigación Científica y el Desarrollo Tecnológico del Estado de México (FICYDTEM), recursos que se destinarán para el apoyo a la capacitación, investigación y educación médica continua, dicha aportación deberá realizarse sobre el 2% del importe mensual facturado antes del I. V. A., la cual deberá depositar en la caja de la tesorería de "EL ISSEMYM", a más tardar a los 45 días posteriores al mes facturado y se extenderá un recibo oficial de "EL ISSEMYM", por dicho concepto; "EL PROVEEDOR" no podrá otorgar becas a cursos nacionales o internacionales ni otros apoyos directamente al personal de "EL ISSEMYM".

OCTAVA. PAGO INDEBIDO. "EL PROVEEDOR" se obliga a realizar el reintegro de las cantidades que en su caso, llegara a recibir en exceso por la contratación, dentro de los cinco días hábiles a partir de que "EL PROVEEDOR" tenga conocimiento de las mismas.

NOVENA. FACTURACIÓN

CONTRATO NÚMERO: CLP012/020/2013

5 de 70

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS



I. Las facturas de los medicamentos, se presentarán en **original y tres copias**, con los requisitos fiscales vigentes.

II. Las facturas deberán consignar: la descripción de los bienes suministrados, marca, los precios unitarios y totales de cada concepto, el desglose del I. V. A. y de los descuentos adicionales ofrecidos por "EL PROVEEDOR", así como el importe total con número y letra.

III. Las facturas deberán emitirse a nombre del Instituto de Seguridad Social de Estado de México y Municipios, con domicilio fiscal en avenida Miguel Hidalgo Poniente número 600, colonia La Merced, Toluca de Lerdo, Estado de México, C. P. 50080, RFC ISS690901-DMO debiendo contar con la firma del servidor público responsable de la recepción del bien, así como con el sello de la Unidad Médica correspondiente y la partida presupuestal que será afectada. En el entendido de que deberá atenderse lo relacionado con la facturación electrónica, en los términos y plazos establecidos en el Código Fiscal de la Federación y en Resolución Miscelánea publicada en el Diario Oficial de la Federación el 14 de septiembre de 2010.

DÉCIMA. DE LAS GARANTÍAS

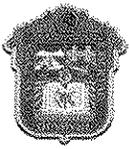
"EL PROVEEDOR" deberá garantizar los bienes adjudicados por un periodo mínimo de 12 meses, contados a partir de la entrega de los mismos a entera satisfacción de "EL ISSEMYM".

I. DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

1. La garantía de cumplimiento deberá entregarla "EL PROVEEDOR" en la Dirección de Adquisiciones y Servicios de "EL ISSEMYM", sita en calle Francisco Guerra número 200, fraccionamiento Carlos Hank González, Toluca de Lerdo, Estado de México dentro de los diez días hábiles siguientes a la suscripción del contrato.

2. El importe de la garantía deberá calcularse en moneda nacional y se constituirá por el diez por ciento del importe total del contrato, antes del I. V. A.

3. Se otorgará a través de cheque certificado, cheque de caja, fianza, expedidos a favor del Gobierno del Estado de México y/o Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios. Si se otorga mediante fianza, se deberá observar lo indicado en los ANEXOS DOS (documento de



inclusión) y DOS-BIS (afianzadoras autorizadas para la administración de fianzas) o bien depósito en efectivo, el cual deberá realizarse en la Tesorería del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, sito en la calle de Andrés Quintana Roo número 109 esquina Emilio Baz, colonia La Merced, C. P. 50080, Toluca de Lerdo, Estado de México.

II. DE LA GARANTÍA DE VICIOS OCULTOS

1. Deberá entregarla "EL PROVEEDOR" que resulte adjudicado en la Dirección de Adquisiciones y Servicios de "EL ISSEMYM", sita en calle Francisco Guerra número 200, Fraccionamiento Carlos Hank González, C. P. 50026, Toluca de Lerdo, Estado de México, dentro de los 5 días naturales siguientes a la entrega de los bienes a entera satisfacción de "EL ISSEMYM".

2. El importe de dicha garantía deberá calcularse en moneda nacional y se constituirá por el 10 % del importe total del contrato, antes del I.V.A.

3. Se otorgará a través de cheque certificado, cheque de caja o fianza, expedidos a favor del Gobierno del Estado de México y/o Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios. Si se otorga mediante fianza, se deberá observar lo indicado en los ANEXOS DOS (documento de inclusión) y DOS-BIS (afianzadoras autorizadas para la administración de fianzas), ó bien depósito en efectivo, el cual deberá realizarse en la Tesorería del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, sito en la Avenida Andrés Quintana Roo número 109 esquina con Emilio Baz, Colonia La Merced, C. P. 50080, Toluca de Lerdo, Estado de México. La garantía deberá estar vigente por lo menos 12 meses contados a partir de la recepción de los bienes, atendiendo a su propia naturaleza.

4. La garantía por defectos o vicios ocultos se devolverá a "EL PROVEEDOR", en un plazo de diez días hábiles, contados a partir de la terminación de su vigencia, en la Dirección de Adquisiciones y Servicios de "EL ISSEMYM", sita en calle Francisco Guerra número 200, Fraccionamiento Profesor Carlos Hank González, en un horario de 9:00 a 18:00 horas, en días hábiles, si ésta se constituyó mediante fianza, "EL ISSEMYM" dará aviso por escrito, en el mismo plazo, a la institución afianzadora, para su cancelación.

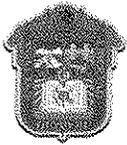
DÉCIMA PRIMERA. SUBCONTRATACIÓN Y CESIÓN DE CONTRATO

"EL PROVEEDOR" no podrá encomendar a un tercero, la prestación del servicio que ampare el

CONTRATO NÚMERO: CLP012/020/2013

7 de 70

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS



presente contrato. En este sentido, cuando "EL PROVEEDOR" por causas plenamente justificadas solicite la subcontratación, deberá comunicarlo previamente por escrito a "EL ISSEMYM", a efecto de que presente dicha solicitud ante el Comité de Adquisiciones y Servicios, el que dictaminará la aceptación o rechazo de la propuesta. Conforme lo establece el artículo 13.60 del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, 47 Fracción V de su Reglamento.

"EL PROVEEDOR" no podrá, bajo ninguna circunstancia, ceder a terceras personas los derechos derivados del presente contrato, de conformidad con el artículo 13.60 del libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México.

DÉCIMA SEGUNDA. MOTIVOS DE CANCELACIÓN O SUSPENSIÓN DEL CONTRATO:

El contrato podrá cancelarse conforme lo dispuesto en el Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, sin ninguna responsabilidad para "EL ISSEMYM".

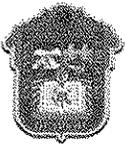
En el caso de aplicación de este supuesto "EL ISSEMYM", invariablemente dará aviso por escrito a "EL PROVEEDOR" con 15 días hábiles de anticipación a la fecha de cancelación, señalando específicamente la causa que da origen a la decisión de cancelar, cumpliéndose con todas las formalidades y requerimientos que la normatividad aplicable exige.

Si "EL PROVEEDOR" no se presenta a firmar el presente contrato en el plazo establecido o en la fecha que se le dé aviso o no presente la documentación requerida para la suscripción de este contrato. En éste supuesto, se podrá adjudicar el contrato al licitante que haya presentado la propuesta económica solvente más cercana a la ganadora y así sucesivamente; en todo caso, la diferencia de precio no deberá ser superior al 10%, respecto de la propuesta ganadora.

Lo anterior, sin perjuicio de que "EL ISSEMYM", podrá hacer efectiva la garantía de sostenimiento de oferta, si considera que la falta de suscripción del contrato por causas imputables a "EL PROVEEDOR", afecte al programa, o en su caso, provoque algún daño o perjuicio a "EL ISSEMYM".

DECIMA TERCERA. RESCISIÓN DEL PRESENTE CONTRATO

"LAS PARTES" convienen que son causas de rescisión del presente contrato las siguientes:



1. Si "EL PROVEEDOR" una vez suscrito el contrato omite entregar la garantía de cumplimiento del contrato en la fecha, los términos y bajo las condiciones señaladas.
2. Si se detecta que "EL PROVEEDOR" para ganar el contrato o durante la vigencia del mismo, presentó información que no sea fidedigna o que muestre alteraciones evidentes y confirmadas.
3. En el caso de que la aplicación de las penas convencionales rebasen el 10% del importe máximo del contrato.
4. Que se tenga conocimiento que "EL PROVEEDOR" subcontrató el suministro de los bienes sin tener autorización de "EL ISSEMYM".
5. Cuando "EL PROVEEDOR" deje de realizar la entrega por causas imputables a él por más de 15 días naturales.
6. Cuando "EL PROVEEDOR" suministre bienes diferentes a los adjudicados.
7. En general, por cualquier otra causa imputable a "EL PROVEEDOR", que afecte el suministro de los bienes.

DÉCIMA CUARTA. CASOS DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO

"EL ISSEMYM" dará por anticipado la terminación del contrato, sin responsabilidad para ninguna de las partes, dando aviso por escrito a "EL PROVEEDOR" con 10 días hábiles de anticipación a la fecha programada, señalando específicamente la causa que da origen a la decisión, pudiendo ser cualquiera de los siguientes supuestos:

- a) Se podrá dar por terminado el contrato cuando ocurran razones de interés general.
- b) Se tenga o existan causas justificadas que extingan la necesidad de requerir los bienes, motivo del contrato.
- c) Se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones, se ocasionaría un daño o perjuicio a "EL ISSEMYM".
- d) En cualquiera de los casos previstos por el Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México y su Reglamento.

DECIMA QUINTA. PENAS CONVENCIONALES Y SANCIONES

I. PENAS CONVENCIONALES

Con el propósito de garantizar el cabal cumplimiento del presente contrato, "EL ISSEMYM" aplicará penas convencionales de acuerdo con los criterios que se mencionan a continuación:



Pena convencional del 1% (uno por ciento) por cada día de atraso sobre el valor total de los bienes no entregados en el plazo establecido en el presente contrato.

II. SANCIONES A "EL PROVEEDOR"

- a) "EL PROVEEDOR" que por causas imputables a él, infrinja las disposiciones contenidas en el Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, su Reglamento o los términos pactados en los contratos emitidos conforme a dichos ordenamientos, o no se presente a la suscripción del contrato, será sancionado con una multa equivalente a la cantidad de treinta a tres mil veces el salario mínimo general vigente en la Capital del Estado de México, en la fecha de la infracción, de conformidad al artículo 13.78 del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México.
- b) Se hará efectiva la garantía de cumplimiento del contrato, cuando "EL PROVEEDOR" incumpla con las obligaciones y condiciones establecidas y acordadas en el presente contrato, sin mediar justificación o en el caso de rescisión del contrato.
- c) Adicionalmente, se podrá proceder a su suspensión como proveedor hasta por **DOCE MESES** del Catálogo de proveedores y prestadores de bienes y Servicios a la Administración Pública Estatal y como proveedor del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, con la inclusión en el "Boletín de empresas contratistas y/o proveedores objetados en el Estado de México y otras Entidades", que emite la Secretaría de la Contraloría, de conformidad al artículo 13.67 del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México.

La aplicación de las penas convencionales y sanciones, se realizará en términos de lo dispuesto por el Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.

"EL ISSEMYM" no aplicará las sanciones o penas convencionales establecidas, en los casos no imputables a "EL PROVEEDOR" por ser ocasionados por causas de fuerza mayor o fenómenos naturales impredecibles y que estén debidamente justificados.

Independientemente de la aplicación de las sanciones y las penas convencionales indicadas, "EL ISSEMYM" podrá exigir el cumplimiento del presente contrato.

10 de 70

CONTRATO NÚMERO: CLP012/020/2013

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS



DÉCIMA SEXTA. CONTROVERSIAS, INSTANCIAS Y RECURSOS

1. La presentación de inconformidades, que en su caso, presente "EL PROVEEDOR", se hará ante la Dirección General de Responsabilidades de la Secretaría de la Contraloría, o ante el órgano de Control Interno, en términos de lo dispuesto por los artículos 13.79, 13.80 y 13.81 del Libro Décimo Tercero de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Código Administrativo del Estado de México.
2. La interpretación y cumplimiento del presente contrato, se resolverá en forma administrativa con apego al Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México.
3. En caso de controversia, las partes se sujetarán a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Administrativos de la Ciudad de Toluca, Estado de México; renunciando, expresamente al fuero que pudiera corresponderles por razón de su domicilio o vecindad, presente y futuro.
4. "EL PROVEEDOR", en todo caso, se sujeta a lo dispuesto en el Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, su Reglamento, Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y demás disposiciones que resulten aplicables.

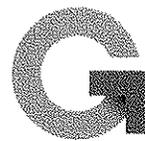
DÉCIMA SÉPTIMA. DISPOSICIONES GENERALES.

I. SOBRE LOS BIENES.

1. La entrega de los bienes que le haya sido adjudicados a "EL PROVEEDOR", se hará bajo su responsabilidad debiéndolos entregar satisfactoriamente en el lugar designado en la cláusula tercera del presente contrato.
2. "EL PROVEEDOR" será responsable de todos los gastos de aseguramiento, carga, flete y descarga de los bienes y servicios adjudicados; y de cualquier gravamen fiscal que se origine sobre los mismos, hasta el momento de su entrega satisfactoria. Así como de cualquier violación de patentes, marcas, derechos de autor o registros que se origine con motivo de los bienes que le han sido adjudicados.

II. DE LAS INSPECCIONES Y PRUEBAS.

1. "EL ISSEMYM" a través de la Dirección de Gestión y Control podrá inspeccionar los bienes adjudicados, a fin de verificar la calidad del mismo.



2. "EL ISSEMYM" podrá, tomando en cuenta los plazos establecidos dentro del procedimiento, comprobar las características consignadas en los bienes que en su caso se hayan adjudicado; por conducto de las instituciones públicas que por la naturaleza de sus funciones e infraestructura le permitan realizarla.
3. Las inspecciones o pruebas podrán realizarse en las instalaciones de "EL PROVEEDOR" de los bienes o en el lugar de entrega.
4. Cuando "EL PROVEEDOR" haya sido inspeccionado y los bienes no se ajusten a las especificaciones solicitadas, "EL ISSEMYM" podrá rechazarlos y, en su caso, "EL PROVEEDOR" deberá, sin cargo para el primero, reemplazarlos para cumplir con dichas especificaciones.
5. Cuando sea necesaria la realización de pruebas para la determinación de ciertas características de los bienes requeridos, el costo correrá a cargo de "EL PROVEEDOR".

DÉCIMA OCTAVA. "LAS PARTES" manifiestan que en el presente contrato no existe error, mala fe, lesión, dolo, ni violencia, que las prestaciones que reciben son de igual valor y por lo tanto renuncian a cualquier acción que la Ley pudiera otorgarles a su favor por estos conceptos.

DÉCIMA NOVENA. Para la interpretación, cumplimiento y lo no previsto en este contrato, "LAS PARTES", están de acuerdo en resolverlo de común acuerdo. En caso de controversia, se someterán a la jurisdicción y competencia de los Tribunales de la Ciudad de Toluca, Estado de México, por lo que renuncian a la jurisdicción que por razón de su domicilio presente o futuro pueda corresponderles.

LEÍDO QUE FUE POR "LAS PARTES" EL PRESENTE CONTRATO Y ENTERADOS DE SU CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL, LO FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE PARA SU DEBIDA CONSTANCIA, EN LA CIUDAD DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO, A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

POR "EL ISSEMYM"

POR "EL PROVEEDOR"

PABLO DÍAZ GÓMEZ
 COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

ANDRÉS MOCTEZUMA GONZÁLEZ
 REPRESENTANTE LEGAL



ANEXO UNO

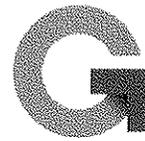
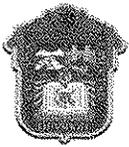
PARTIDA ÚNICA

REGLÓN	CLAVE DEL ARTICULO DEL CATALOGO INSTITUCIONAL	DESCRIPCION GENERICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	MARCA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	25512TA00002	AGUJA PARA TOMA MULTIPLE 21G X 32 MM CON BROCHE DE SEGURIDAD COLOR VERDE CON 48 PIEZAS	CAJA	6,679	BD-ECLIPSE	\$118.32	\$790,259.28
2	25512TA00003	AGUJA PARA TOMA MULTIPLE 22G X 32 MM CON BROCHE DE SEGURIDAD COLOR NEGRO CON 48 PIEZAS	CAJA	288	BD-ECLIPSE	\$118.32	\$34,076.16
3	25512TA00004	AGUJA TOMA MULTIPLE 21G X 25 MM CON CAMARA DE VISUALIZACION COLOR VERDE CON 50 PIEZAS	CAJA	126	FLASHBACK	\$194.88	\$24,554.88
4	25512TA00006	EQUIPO ALADO PARA TOMA DE MUESTRA CON SISTEMA DE MARIPOSA PARA VENAS DIFICILES O PEDIATRICAS TUBO FLEXIBLE DE 7 PULGADAS 21G X 19 MM COLOR VERDE COMPATIBLE Y DE LA MISMA MARCA DE LOS TUBOS CON 50 PIEZAS	CAJA	211	BD-VACUTAINER	\$872.32	\$184,059.52
5	25512TA00007	EQUIPO ALADO PARA TOMA DE MUESTRA CON SISTEMA DE MARIPOSA PARA VENAS DIFICILES O PEDIATRICAS TUBO FLEXIBLE DE 7 PULGADAS 23G X 19 MM COLOR AZUL CLARO COMPATIBLE Y DE LA MISMA MARCA DE LOS TUBOS CON 50 PIEZAS	CAJA	335	BD-VACUTAINER	\$872.32	\$292,227.20
6	25512TA00008	EQUIPO ALADO PARA TOMA DE MUESTRA CON SISTEMA DE MARIPOSA PARA VENAS DIFICILES O PEDIATRICAS TUBO FLEXIBLE DE 7 PULGADAS 25G X 19 MM COLOR AZUL REY COMPATIBLE Y DE LA MISMA MARCA DE LOS TUBOS CON 50 PIEZAS	CAJA	17	BD-VACUTAINER	\$872.32	\$14,829.44
7	25512TA00011	HOLDER (ADAPTADOR) DE TRANSFERENCIA DE JERINGA AL SISTEMA DE TOMA MULTIPLE	PIEZA	143	BD-VACUTAINER	\$6.96	\$995.28
8	25512TA00012	HOLDER (ADAPTADOR) AUTOMATICO DE COLORES PARA AGUJA DE TOMA MULTIPLE CON 20 PIEZAS	CAJA	79	BD-PRONTO	\$346.84	\$27,400.36
9	25512TA00013	JERINGA PARA GASOMETRIA CON HEPARINA DE LITIO RAJ ANCFADA 1 MILILITRO CON AGUJA 25G X 16 MM CON 100 PIEZAS	CAJA	41	BD-PRESET	\$2,055.52	\$84,276.32



"2013, AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

10	25512TA00014	LANCETA AUTOMÁTICA PARA PUNCIÓN CAPILAR EN TALÓN PROFUNDIDAD 0.85MM X 1.75MM CON CUCHILLA RETRACTIL SESGADA PROFUNDIDAD CONTROLADA CUBIERTA PLÁSTICA Y DISPARADOR CON SISTEMA DE BLOQUEO ESTERIL COLOR ROSA CON 50 PIEZAS	CAJA	74	BD-QUIKHEEL	\$824.76	\$61,032.24
11	25512TA00015	LANCETA AUTOMÁTICA PARA PUNCIÓN CAPILAR EN TALÓN PROFUNDIDAD 1.0MM X 2.5MM CON CUCHILLA RETRACTIL SESGADA PROFUNDIDAD CONTROLADA CUBIERTA PLÁSTICA Y DISPARADOR CON SISTEMA DE BLOQUEO ESTERIL COLOR VERDE CON 50 PIEZAS	CAJA	181	BD-QUIKHEEL	\$824.76	\$149,281.56
12	25512TA00016	LANCETA CON CUERPO COLOR AZUL CON DISPARADOR AUTOMÁTICO PENETRACION DE 1.5 MM X 2.0 MM FLUJO ABUNDANTE CON 200 PIEZAS	CAJA	45	BD-CONTACT-ACTIVATED	\$1,338.64	\$60,238.80
13	25512TA00017	LANCETA CON CUERPO COLOR MORADO CON DISPARADOR AUTOMÁTICO PENETRACION DE 30G X 1.5 MM FLUJO BAJO CON 200 PIEZAS	CAJA	17	BD-CONTACT-ACTIVATED	\$1,338.64	\$22,756.88
14	25512TA00018	LANCETA CON CUERPO COLOR ROSA CON DISPARADOR AUTOMÁTICO PENETRACION DE 21G X 1.8 MM FLUJO MEDIO CON 200 PIEZAS	CAJA	43	BD-CONTACT-ACTIVATED	\$1,802.64	\$77,513.52
15	25512TA00020	TORNQUETE PARA TOMA DE MUESTRAS AUTOMÁTICO CON 6 PIEZAS	CAJA	83	BD-PRONTO	\$1,235.40	\$102,538.20
16	25512TA00021	TORNQUETE PARA TOMA DE MUESTRAS LIBRE DE LATEX COLOR AZUL CON 25 PIEZAS	CAJA	59	STRETCH	\$168.20	\$9,923.80
17	25512TA00022	TUBO AL VACÍO PARA DETERMINACIÓN DE VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR CON TAPON DE SEGURIDAD COLOR NEGRO CON CITRATO DE SODIO 0.105 M VOLUMEN DE DRENADO 5 MILILITROS 10.25 X 120 MM CON 100 PIEZAS	CAJA	141	BD-VACUTAINER	\$476.76	\$67,223.16
18	25512TA00023	TUBO AL VACÍO PARA RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE ORINA CON CONSERVADOR MICROBIOLÓGICO DE PLÁSTICO CON TAPON COLOR GRIS VOLUMEN 4 MILILITROS TAMAÑO DE TUBO 13 X 75 MM FONDO DEL TUBO REDONDO CON 100 PIEZAS	CAJA	34	BD-VACUTAINER	\$306.24	\$10,412.16
19	25512TA00024	TUBO CÓNICO AL VACÍO DE PLÁSTICO CON TAPON AMARILLO SISTEMA PARA TOMA Y RECOLECCIÓN DE ORINA 8.0 MILILITROS 16 X 100 MM CON 100 PIEZAS	CAJA	255	BD-VACUTAINER	\$290.00	\$73,950.00



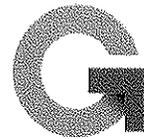
"2013, AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

20	25512TA00025	TUBO PLASTICO COLOR AMBAR CON GEL SEPARADOR CON TAPON DE SEGURIDAD COLOR ORO COLECTOR INTEGRADO PARA TOMA Y MICRORRECOLECCION DE SANGRE VOLUMEN 400-600 UL CON 200 PIEZAS	CAJA	62	BD-MICROTAINER	\$1,235.40	\$76,594.80
21	25512TA00026	TUBO PLASTICO CON TAPON DE SEGURIDAD COLOR LAVANDA PARA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE SISTEMA AL VACIO CON EDTA K2 VOLUMEN DE DRENADO DE 6.0 ML 13 X 100 MM CON 100 PIEZAS	CAJA	143	BD-VACUTAINER	\$354.96	\$50,759.28
22	25512TA00027	TUBO PLASTICO CON TAPON DE SEGURIDAD COLOR LAVANDA PARA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE SISTEMA AL VACIO VOLUMEN DE DRENADO 3.0 MILILITROS CON EDTA K2 13 X 75 MM CON 100 PIEZAS	CAJA	532	BD-VACUTAINER	\$274.92	\$146,257.44
23	25512TA00028	TUBO PLASTICO CON TAPON DE SEGURIDAD COLOR LAVANDA PARA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE SISTEMA AL VACIO VOLUMEN 4.0 MILILITROS CON EDTA K2 13 X 75 MM CON DRENADO AJUSTADO AL ALTIPLANO MEXICANO CON 100 PIEZAS	CAJA	4,114	BD-VACUTAINER	\$205.32	\$844,686.48
24	25512TA00029	TUBO PLASTICO CON TAPON DE SEGURIDAD COLOR ROJO PARA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE SISTEMA AL VACIO VOLUMEN DE DRENADO 4.0 ML CON ACTIVADOR DE COAGULACION 13 X 75 MM CON 100 PIEZAS	CAJA	195	BD-VACUTAINER	\$220.40	\$42,978.00
25	25512TA00030	TUBO PLASTICO CON TAPON DE SEGURIDAD COLOR LAVANDA COLECTOR INTEGRADO PARA TOMA Y MICRORRECOLECCION DE SANGRE VOLUMEN DE DRENADO 250-500 UL CON EDTA K2 CON 200 PIEZAS	CAJA	135	BD-MICROTAINER	\$1,235.40	\$166,779.00
26	25512TA00031	TUBO PLASTICO CON TAPON DE SEGURIDAD COLOR ORO COLECTOR INTEGRADO PARA TOMA Y MICRORRECOLECCION DE SANGRE VOLUMEN DE DRENADO 400-600 UL CON GEL SEPARADOR CON 200 PIEZAS	CAJA	42	BD-MICROTAINER	\$1,235.40	\$51,886.80
27	25512TA00032	TUBO PLASTICO CON TAPON DE SEGURIDAD COLOR ROJO COLECTOR INTEGRADO PARA TOMA Y MICRORRECOLECCION DE SANGRE VOLUMEN DE DRENADO 250-800 UL CON 200 PIEZAS	CAJA	16	BD-MICROTAINER	\$1,235.40	\$19,766.40



"2013, AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

28	25512TA00033	TUBO PLASTICO CON TAPON DE SEGURIDAD COLOR VERDE PARA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE SISTEMA AL VACIO CON HEPARINA DE LITIO 95 USP 6.0 ML 13 X 100 MM CON 100 PIEZAS	CAJA	83	BD-VACUTAINER	\$320.16	\$26,573.28
29	25512TA00034	TUBO PLASTICO SILICONIZADO CON TAPON COLOR ROJO PARA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE SISTEMA AL VACIO VOLUMEN DE DRENADO 3.0 ML 13 X 75 MM CON 100 PIEZAS	CAJA	19	BD-VACUTAINER	\$323.64	\$6,149.16
30	25512TA00035	TUBO PLASTICO CON TAPON DE SEGURIDAD COLOR AZUL CLARO PARA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE SISTEMA AL VACIO VOLUMEN DE DRENADO 1.8 ML CON CITRATO DE SODIO 0.109 M (3.2%) 13 X 75 MM CON 100 PIEZAS	CAJA	475	BD-VACUTAINER	\$286.52	\$136,097.00
31	25512TA00036	TUBO PLASTICO CON TAPON DE SEGURIDAD COLOR ORO PARA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE SISTEMA AL VACIO VOLUMEN DE DRENADO 5.0 MILILITROS CON GEL Y ACTIVADOR DE COAGULACION 13 X 100 MM CON DRENADO AJUSTADO AL ALTIPLANO MEXICANO CON 100 PIEZAS	CAJA	4,367	BD-VACUTAINER	\$324.80	\$1,418,401.60
32	25512TA00037	TUBO PLASTICO CON TAPON DE SEGURIDAD COLOR ROJO PARA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE SISTEMA AL VACIO VOLUMEN DE DRENADO 6.0 ML CON ACTIVADOR DE COAGULACION 13 X 100 MM CON DRENADO AJUSTADO AL ALTIPLANO MEXICANO CON 100 PIEZAS	CAJA	1,690	BD-VACUTAINER	\$194.88	\$329,347.20
33	25512TA00038	TUBO PLASTICO CON TAPON DE SEGURIDAD COLOR VERDE PARA TOMA Y MICRORRECOLECCION DE SANGRE VOLUMEN DE DRENADO 400-600 UL CON HEPARINA DE LITIO Y GEL SEPARADOR CON 200 PIEZAS	CAJA	62	BD-MICROTAINER	\$1,235.40	\$76,594.80
34	25512TA00040	EQUIPO ALADO PARA RECOLECCION DE SANGRE CON ADAPTADOR LUER 21G PARA TOMA MULTIPLE COLOR VERDE 21G X 19 MM CON TUBO PLASTICO FLEXIBLE DE 7 PULGADAS CON BOTON AUTOMATICO DE SEGURIDAD INTEGRADO A LA AGUJA ESTERIL DESECHABLE CON 50 PIEZAS	CAJA	24	BD-VACUTAINER PUSH BUTTON	\$915.24	\$21,965.76
35	25512TA00041	EQUIPO ALADO PARA RECOLECCION DE SANGRE CON ADAPTADOR LUER 23G PARA TOMA MULTIPLE COLOR AZUL 23G X 19 MM CON TUBO PLASTICO FLEXIBLE DE 7 PULGADAS CON BOTON AUTOMATICO DE SEGURIDAD	CAJA	15	BD-VACUTAINER PUSH BUTTON	\$1,050.96	\$15,764.40



"2013, AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

		INTEGRADO A LA AGUJA ESTÉRIL DESECHABLE CON 50 PIEZAS					
36	25512TA00043	CATETER PERIFERICO INTEGRADO DE POLIURETANO CON MECANISMO DE SEGURIDAD EXTENSION Y SITIO EN Y 20 G X 25 MM COLOR ROSA CON 25 PIEZAS	CAJA	6	SAFE-T-INTIMA	\$1,125.20	\$6,761.20
37	25512TA00044	ADAPTADOR LUER-LOK INTEGRADO Y CANULA CON MANGA RETRACTIL UTIL PARA LA RECOLECCION DE SANGRE SENCILLA Y/O MULTIPLE PARA ACCESO EN CATETERES IV ESTERIL CON 200 PIEZAS	CAJA	4	BD-VACUTAINER LUER-LOK	\$1,480.18	\$5,920.64
38	25512TA00045	DISPOSITIVO DE ACCESO IV CON ENTRADA TIPO LUER CON SISTEMA CERRADO PARA TERAPIA INTERMITENTE EN CATETER PERIFERICO O CENTRAL LIBRE DE LATEX Y LIBRE DE AGUJAS CON MEMBRANA EXPANDIBLE VOLUMEN DE IRRIGACION 0.10 ML CON 50 PIEZAS	CAJA	3	Q-SYTE	\$2,114.68	\$6,344.04
39	25512TA00046	JERINGA DE 10 ML LUER LOK SIN AGUJA CON 100 PIEZAS	CAJA	9	BD-PLASTIPAK	\$229.68	\$2,067.12
40	25512TA00052	TUBO PLÁSTICO CON TAPON DE SEGURIDAD COLOR VERDE CON HEPARINA DE SODIO 95 USP PARA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE VOLUMEN 6.0 MILILITROS 13X100 MM CON 100 PIEZAS	CAJA	18	BD-VACUTAINER	\$303.92	\$5,470.56
41	25512TA00053	AGUJA PARA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE SENCILLA Y/O MULTIPLE ESTERIL 22G X 25 MM COLOR NEGRO CON 100 PIEZAS	CAJA	37	BD-VACUTAINER	\$221.56	\$8,197.72
42	25512TA00054	TUBO DE PLASTICO CON TAPON DE SEGURIDAD COLOR AZUL CLARO SISTEMA PARA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE SISTEMA AL VACIO VOLUMEN DE DRENADO 2.7 MILILITROS CON CITRATO DE SODIO 0.109 M (3.2%) 13 X 75 MM CON 100 PIEZAS	CAJA	1,168	BD-VACUTAINER	\$293.48	\$342,784.64
43	25512TA00069	VASO RECOLECTOR DE ORINA CON CAPACIDAD DE 120 ML CON ESCALA DE MEDICION Y CON TAPA DE CIERRE TIPO ROSCA HERMETICO Y CON DISPOSITIVO DE TRANSFERENCIA INTEGRADO ADAPTABLE A TUBO AL VACIO CON 200 PIEZAS	BOLSA	362	BD-VACUTAINER	\$1,265.56	\$458,132.72



"2013, AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

44	25512TA00083	DISPOSITIVO PARA VISUALIZACION DE VENAS CON 2 LASERES ALINEADOS TRES INTENSIDADES DE PROFUNDIDAD PESO 280 G TAMAÑO 4.8 X 6 X 19.8 CM BATERIA DE LITIO RECARGABLE TIEMPO DE FUNCIONAMIENTO CARGA COMPLETA 2 HORAS ADAPTABLE A SOPORTE O USO LIBRE	EQUIPO	12	ACCUVEIN	\$81,220.88	\$974,650.56
45	25512TA00085	FRASCO CONTENEDOR PARA RECOLECCION DE ORINA DE PLASTICO COLOR AMBAR CON ESCALA DE MEDICION CAPACIDAD DE 3 LITROS CON TAPA DE CIERRE TIPO ROSCA HERMETICO CON DISPOSITIVO DE TRANSFERENCIA INTEGRADO ADAPTABLE A TUBO AL VACIO CON 40 PIEZAS	CAJA	205	BD-VACUTAINER	\$1,549.76	\$317,700.80
46	25512TA00092	TUBO CON TAPON DE SEGURIDAD COLOR NARANJA DE PLASTICO AL VACIO ESTÉRIL DESECHABLE 13X100 MM VOLUMEN 5 MILILITROS CON GEL SEPARADOR E INTERIOR CUBIERTO CON TROMBINA PARA PROMOVER LA COAGULACION CON 100 TUBOS	CAJA	208	BD-VACUTAINER	\$1,552.08	\$322,832.64
47	25512TA00093	BRAZO FLEXIBLE CON PINZA PARA INSTALAR DISPOSITIVO PARA LA VISUALIZACION DE VENAS EN LA MESA DE FLEBOTOMÍA O EN LA CAMA	PIEZA	3	ACCUVEIN	\$3,164.48	\$9,493.44
48	25512TA00094	BRAZO Y BASE PARA ARMAR TRIPIE PARA DISPOSITIVO DE VISUALIZACION DE VENAS SE PUEDE DESPLAZAR HASTA LA CAMA DEL PACIENTE	PIEZA	7	ACCUVEIN	\$12,368.64	\$86,610.48
49	25512TA00095	APOSITO ADHESIVO ABSORBENTE MICROPERFORADO HIPOALERGENICO COLOR PIEL PARA PROTEGER PEQUEÑAS HERIDAS Y LESIONES MENORES USO EXTERNO CON 100 PIEZAS	CAJA	1,540	RSN	\$67.28	\$103,611.20
50	25512TA00096	PERFORADOR PARA GOTEO COLOR BLANCO PARA TAPON DE SEGURIDAD CON 100 PIEZAS	BOLSA	207	BD-VACUTAINER	\$323.64	\$66,993.48
EL PRECIO INCLUYE IVA						TOTAL	\$8,235,611.40

IMPORTE TOTAL CON LETRA: OCHO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS ONCE PESOS 40/100 MONEDA NACIONAL.

CONTRATO NÚMERO: CLP012/020/2013

18 de 70

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS



ANEXO UNO-A

CANTIDADES POR UNIDAD MÉDICA

39101		1. CENTRO MEDICO ISSEMYM TOLUCA		
A) LABORATORIO CLÍNICO				
REGLÓN	CLAVE DEL ARTICULO DEL CATALOGO INSTITUCIONAL	NOMBRE GENÉRICO Y PRESENTACIÓN	UNIDAD	TOTAL
1	25512TA00002	AGUJA PARA TOMA MULTIPLE 21G X 32 MM CON BROCHE DE SEGURIDAD COLOR VERDE CON 48 PIEZAS	CAJA	50
2	25512TA00006	EQUIPO ALADO PARA TOMA DE MUESTRA CON SISTEMA DE MARIPOSA PARA VENAS DIFICILES O PEDIATRICAS TUBO FLEXIBLE DE 7 PULGADAS 21G X 19 MM COLOR VERDE COMPATIBLE Y DE LA MISMA MARCA DE LOS TUBOS CON 50 PIEZAS	CAJA	36
3	25512TA00007	EQUIPO ALADO PARA TOMA DE MUESTRA CON SISTEMA DE MARIPOSA PARA VENAS DIFICILES O PEDIATRICAS TUBO FLEXIBLE DE 7 PULGADAS 23G X 19 MM COLOR AZUL CLARO COMPATIBLE Y DE LA MISMA MARCA DE LOS TUBOS CON 50 PIEZAS	CAJA	240
4	25512TA00013	JERINGA PARA GASOMETRIA CON HEPARINA DE LITIO BALANCEADA 1 MILILITRO CON AGUJA 25G X 16 MM CON 100 PIEZAS	CAJA	7
5	25512TA00022	TUBO AL VACIO PARA DETERMINACION DE VELOCIDAD DE SEDIMENTACION GLOBULAR CON TAPON DE SEGURIDAD COLOR NEGRO CON CITRATO DE SODIO 0.105 M VOLUMEN DE DRENADO 5 MILILITROS 10.25 X 120 MM CON 100 PIEZAS	CAJA	40
6	25512TA00025	TUBO PLASTICO COLOR AMBAR CON GEL SEPARADOR CON TAPON DE SEGURIDAD COLOR ORO COLECTOR INTEGRADO PARA TOMA Y MICRORRECOLECCION DE SANGRE VOLUMEN 400-600 UL CON 200 PIEZAS	CAJA	3
7	25512TA00028	TUBO PLASTICO CON TAPON DE SEGURIDAD COLOR LAVANDA PARA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE SISTEMA AL VACIO VOLUMEN 4.0 MILILITROS CON EDTA K2 13 X 75 MM CON DRENADO AJUSTADO AL ALTIPLANO MEXICANO CON 100 PIEZAS	CAJA	672
8	25512TA00030	TUBO PLASTICO CON TAPON DE SEGURIDAD COLOR LAVANDA COLECTOR INTEGRADO PARA TOMA Y MICRORRECOLECCION DE SANGRE VOLUMEN DE DRENADO 250-500 UL CON EDTA K2 CON 200 PIEZAS	CAJA	5
9	25512TA00031	TUBO PLASTICO CON TAPON DE SEGURIDAD COLOR ORO COLECTOR INTEGRADO PARA TOMA Y MICRORRECOLECCION DE SANGRE VOLUMEN DE DRENADO 400-600 UL CON GEL SEPARADOR CON 200 PIEZAS	CAJA	2
10	25512TA00035	TUBO PLASTICO CON TAPON DE SEGURIDAD COLOR AZUL CLARO PARA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE SISTEMA AL VACIO VOLUMEN DE DRENADO 1.8 ML CON CITRATO DE SODIO 0.109 M (3.2%) 13 X 75 MM CON 100 PIEZAS	CAJA	50
11	25512TA00036	TUBO PLASTICO CON TAPON DE SEGURIDAD COLOR ORO PARA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE SISTEMA AL VACIO VOLUMEN DE DRENADO 5.0 MILILITROS CON GEL Y ACTIVADOR DE COAGULACION 13 X 100 MM CON DRENADO AJUSTADO AL ALTIPLANO MEXICANO CON 100 PIEZAS	CAJA	1110
12	25512TA00037	TUBO PLASTICO CON TAPON DE SEGURIDAD COLOR ROJO PARA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE SISTEMA AL VACIO VOLUMEN DE DRENADO 6.0 ML CON ACTIVADOR DE COAGULACION 13 X 100 MM CON DRENADO AJUSTADO AL ALTIPLANO MEXICANO CON 100 PIEZAS	CAJA	100
13	25512TA00052	TUBO PLÁSTICO CON TAPON DE SEGURIDAD COLOR VERDE CON HEPARINA DE SODIO 95 USP PARA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE VOLUMEN 6.0 MILILITROS 13X100 MM CON 100 PIEZAS	CAJA	15



"2013, AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

14	25512TA00054	TUBO DE PLASTICO CON TAPON DE SEGURIDAD COLOR AZUL CLARO SISTEMA PARA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE SISTEMA AL VACIO VOLUMEN DE DRENADO 2.7 MILILITROS CON CITRATO DE SODIO 0.109 M (3.2%) 13 X 75 MM CON 100 PIEZAS	CAJA	300
15	25512TA00085	FRASCO CONTENEDOR PARA RECOLECCION DE ORINA DE PLASTICO COLOR AMBAR CON ESCALA DE MEDICION CAPACIDAD DE 3 LITROS CON TAPA DE CIERRE TIPO ROSCA HERMETICO CON DISPOSITIVO DE TRANSFERENCIA INTEGRADO ADAPTABLE A TUBO AL VACIO CON 40 PIEZAS	CAJA	100
16	25512TA00095	APOSITO ADHESIVO ABSORBENTE MICROPERFORADO HIPOALERGENICO COLOR PIEL PARA PROTEGER PEQUEÑAS HERIDAS Y LESIONES MENORES USO EXTERNO CON 100 PIEZAS	CAJA	600
			TOTAL	3330

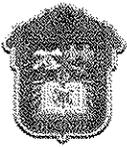
B) BANCO DE SANGRE				
RENLÓN	CLAVE DEL ARTICULO DEL CATALOGO INSTITUCIONAL	NOMBRE GENÉRICO Y PRESENTACIÓN	UNIDAD	TOTAL
1	25512TA00002	AGUJA PARA TOMA MULTIPLE 21G X 32 MM CON BROCHE DE SEGURIDAD COLOR VERDE CON 48 PIEZAS	CAJA	130
2	25512TA00007	EQUIPO ALADO PARA TOMA DE MUESTRA CON SISTEMA DE MARIPOSA PARA VENAS DIFICILES O PEDIATRICAS TUBO FLEXIBLE DE 7 PULGADAS 23G X 19 MM COLOR AZUL CLARO COMPATIBLE Y DE LA MISMA MARCA DE LOS TUBOS CON 50 PIEZAS	CAJA	3
3	25512TA00020	TORNIQUETE PARA TOMA DE MUESTRAS AUTOMATICO CON 6 PIEZAS	CAJA	6
4	25512TA00028	TUBO PLASTICO CON TAPON DE SEGURIDAD COLOR LAVANDA PARA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE SISTEMA AL VACIO VOLUMEN 4.0 MILILITROS CON EDTA K2 13 X 75 MM CON DRENADO AJUSTADO AL ALTIPLANO MEXICANO CON 100 PIEZAS	CAJA	400
5	25512TA00035	TUBO PLASTICO CON TAPON DE SEGURIDAD COLOR AZUL CLARO PARA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE SISTEMA AL VACIO VOLUMEN DE DRENADO 1.8 ML CON CITRATO DE SODIO 0.109 M (3.2%) 13 X 75 MM CON 100 PIEZAS	CAJA	2
6	25512TA00037	TUBO PLASTICO CON TAPON DE SEGURIDAD COLOR ROJO PARA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE SISTEMA AL VACIO VOLUMEN DE DRENADO 6.0 ML CON ACTIVADOR DE COAGULACION 13 X 100 MM CON DRENADO AJUSTADO AL ALTIPLANO MEXICANO CON 100 PIEZAS	CAJA	600
			TOTAL	1141

39102	2. CENTRO MEDICO ECATEPEC			
A) LABORATORIO CLÍNICO				
RENLÓN	CLAVE DEL ARTICULO DEL CATALOGO INSTITUCIONAL	NOMBRE GENÉRICO Y PRESENTACIÓN	UNIDAD	TOTAL
1	25512TA00002	AGUJA PARA TOMA MULTIPLE 21G X 32 MM CON BROCHE DE SEGURIDAD COLOR VERDE CON 48 PIEZAS	CAJA	660

20 de 70

CONTRATO NÚMERO: CLP012/020/2013

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS



"2013, AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

2	25512TA00006	EQUIPO ALADO PARA TOMA DE MUESTRA CON SISTEMA DE MARIPOSA PARA VENAS DIFÍCILES O PEDIÁTRICAS TUBO FLEXIBLE DE 7 PULGADAS 21G X 19 MM COLOR VERDE COMPATIBLE Y DE LA MISMA MARCA DE LOS TUBOS CON 50 PIEZAS	CAJA	20
3	25512TA00011	HOLDER (ADAPTADOR) DE TRANSFERENCIA DE JERINGA AL SISTEMA DE TOMA MÚLTIPLE	PIEZA	60
4	25512TA00013	JERINGA PARA GASOMETRIA CON HEPARINA DE LITIO BALANCEADA 1 MILILITRO CON AGUJA 25G X 16 MM CON 100 PIEZAS	CAJA	15
5	25512TA00014	LANCETA AUTOMÁTICA PARA PUNCIÓN CAPILAR EN TALÓN PROFUNDIDAD 0.85MM X 1.75MM CON CUCHILLA RETRACTIL SESGADA PROFUNDIDAD CONTROLADA CUBIERTA PLÁSTICA Y DISPARADOR CON SISTEMA DE BLOQUEO ESTERIL COLOR ROSA CON 50 PIEZAS	CAJA	10
6	25512TA00015	LANCETA AUTOMÁTICA PARA PUNCIÓN CAPILAR EN TALÓN PROFUNDIDAD 1.0MM X 2.5MM CON CUCHILLA RETRACTIL SESGADA PROFUNDIDAD CONTROLADA CUBIERTA PLÁSTICA Y DISPARADOR CON SISTEMA DE BLOQUEO ESTERIL COLOR VERDE CON 50 PIEZAS	CAJA	10
7	25512TA00016	LANCETA CON CUERPO COLOR AZUL CON DISPARADOR AUTOMÁTICO PENETRACIÓN DE 1.5 MM X 2.0 MM FLUJO ABUNDANTE CON 200 PIEZAS	CAJA	5
8	25512TA00017	LANCETA CON CUERPO COLOR MORADO CON DISPARADOR AUTOMÁTICO PENETRACIÓN DE 30G X 1.5 MM FLUJO BAJO CON 200 PIEZAS	CAJA	5
9	25512TA00018	LANCETA CON CUERPO COLOR ROSA CON DISPARADOR AUTOMÁTICO PENETRACIÓN DE 21G X 1.8 MM FLUJO MEDIO CON 200 PIEZAS	CAJA	5
10	25512TA00020	TORNQUETE PARA TOMA DE MUESTRAS AUTOMÁTICO CON 6 PIEZAS	CAJA	2
11	25512TA00021	TORNQUETE PARA TOMA DE MUESTRAS LIBRE DE LÁTEX COLOR AZUL CON 25 PIEZAS	CAJA	3
12	25512TA00028	TUBO PLÁSTICO CON TAPON DE SEGURIDAD COLOR LAVANDA PARA TOMA Y RECOLECCIÓN DE SANGRE SISTEMA AL VACÍO VOLUMEN 4.0 MILILITROS CON EDTA K2 13 X 75 MM CON DRENADO AJUSTADO AL ALTIPLANO MEXICANO CON 100 PIEZAS	CAJA	700
13	25512TA00033	TUBO PLÁSTICO CON TAPON DE SEGURIDAD COLOR VERDE PARA TOMA Y RECOLECCIÓN DE SANGRE SISTEMA AL VACÍO CON HEPARINA DE LITIO 95 USP 6.0 ML 13 X 100 MM CON 100 PIEZAS	CAJA	30
14	25512TA00036	TUBO PLÁSTICO CON TAPON DE SEGURIDAD COLOR ORO PARA TOMA Y RECOLECCIÓN DE SANGRE SISTEMA AL VACÍO VOLUMEN DE DRENADO 5.0 MILILITROS CON GEL Y ACTIVADOR DE COAGULACIÓN 13 X 100 MM CON DRENADO AJUSTADO AL ALTIPLANO MEXICANO CON 100 PIEZAS	CAJA	100
15	25512TA00037	TUBO PLÁSTICO CON TAPON DE SEGURIDAD COLOR ROJO PARA TOMA Y RECOLECCIÓN DE SANGRE SISTEMA AL VACÍO VOLUMEN DE DRENADO 6.0 ML CON ACTIVADOR DE COAGULACIÓN 13 X 100 MM CON DRENADO AJUSTADO AL ALTIPLANO MEXICANO CON 100 PIEZAS	CAJA	20
16	25512TA00054	TUBO DE PLÁSTICO CON TAPON DE SEGURIDAD COLOR AZUL CLARO SISTEMA PARA TOMA Y RECOLECCIÓN DE SANGRE SISTEMA AL VACÍO VOLUMEN DE DRENADO 2.7 MILILITROS CON CITRATO DE SODIO 0.109 M (3.2%) 13 X 75 MM CON 100 PIEZAS	CAJA	500
17	25512TA00083	DISPOSITIVO PARA VISUALIZACIÓN DE VENAS CON 2 LASERES ALINEADOS TRES INTENSIDADES DE PROFUNDIDAD PESO 280 G TAMAÑO 4.8 X 6 X 19.8 CM BATERIA DE LITIO RECARGABLE TIEMPO DE FUNCIONAMIENTO CARGA COMPLETA 2 HORAS ADAPTABLE A SOPORTE O USO LIBRE	EQUIPO	1
18	25512TA00085	FRASCO CONTENEDOR PARA RECOLECCIÓN DE ORINA DE PLÁSTICO COLOR AMBAR CON ESCALA DE MEDICIÓN CAPACIDAD DE 3 LITROS CON TAPA DE CIERRE TIPO ROSCA HERMÉTICO CON DISPOSITIVO DE TRANSFERENCIA INTEGRADO ADAPTABLE A TUBO AL VACÍO CON 40 PIEZAS	CAJA	8
19	25512TA00093	BRAZO FLEXIBLE CON PINZA PARA INSTALAR DISPOSITIVO PARA LA VISUALIZACIÓN DE VENAS EN LA MESA DE FLEBOTOMÍA O EN LA CAMA	PIEZA	1



"2013, AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

20	25512TA00095	APOSITO ADHESIVO ABSORBENTE MICROPERFORADO HIPOALERGENICO COLOR PIEL PARA PROTEGER PEQUEÑAS HERIDAS Y LESIONES MENORES USO EXTERNO CON 100 PIEZAS	CAJA	20
			TOTAL	2175

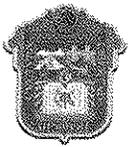
B) BANCO DE SANGRE				
RENGLÓN	CLAVE DEL ARTÍCULO DEL CATALOGO INSTITUCIONAL	NOMBRE GENÉRICO Y PRESENTACIÓN	UNIDAD	TOTAL
1	25512TA00002	AGUJA PARA TOMA MULTIPLE 21G X 32 MM CON BROCHE DE SEGURIDAD COLOR VERDE CON 48 PIEZAS	CAJA	12
2	25512TA00012	HOLDER (ADAPTADOR) AUTOMATICO DE COLORES PARA AGUJA DE TOMA MULTIPLE CON 20 PIEZAS	CAJA	3
3	25512TA00021	TORNIQUETE PARA TOMA DE MUESTRAS LIBRE DE LATEX COLOR AZUL CON 25 PIEZAS	CAJA	6
4	25512TA00027	TUBO PLASTICO CON TAPON DE SEGURIDAD COLOR LAVANDA PARA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE SISTEMA AL VACIO VOLUMEN DE DRENADO 3.0 MILILITROS CON EDTA K2 13 X 75 MM CON 100 PIEZAS	CAJA	72
5	25512TA00029	TUBO PLASTICO CON TAPON DE SEGURIDAD COLOR ROJO PARA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE SISTEMA AL VACIO VOLUMEN DE DRENADO 4.0 ML CON ACTIVADOR DE COAGULACION 13 X 75 MM CON 100 PIEZAS	CAJA	72
			TOTAL	165

39104		3. CENTRO ONCOLÓGICO ESTATAL		
LABORATORIO CLÍNICO				
RENGLÓN	CLAVE DEL ARTÍCULO DEL CATALOGO INSTITUCIONAL	NOMBRE GENÉRICO Y PRESENTACIÓN	UNIDAD	TOTAL
1	25512TA00002	AGUJA PARA TOMA MULTIPLE 21G X 32 MM CON BROCHE DE SEGURIDAD COLOR VERDE CON 48 PIEZAS	CAJA	500
2	25512TA00006	EQUIPO ALADO PARA TOMA DE MUESTRA CON SISTEMA DE MARIPOSA PARA VENAS DIFICILES O PEDIATRICAS TUBO FLEXIBLE DE 7 PULGADAS 21G X 19 MM COLOR VERDE COMPATIBLE Y DE LA MISMA MARCA DE LOS TUBOS CON 50 PIEZAS	CAJA	72
3	25512TA00012	HOLDER (ADAPTADOR) AUTOMATICO DE COLORES PARA AGUJA DE TOMA MULTIPLE CON 20 PIEZAS	CAJA	1
4	25512TA00013	JERINGA PARA GASOMETRIA CON HEPARINA DE LITIO BALANCEADA 1 MII II ITRO CON AGUJA 25G X 16 MM CON 100 PIEZAS	CAJA	14
5	25512TA00016	LANCETA CON CUERPO COLOR AZUL CON DISPARADOR AUTOMATICO PENETRACION DE 1.5 MM X 2.0 MM FLUJO ABUNDANTE CON 200 PIEZAS	CAJA	1
6	25512TA00022	TUBO AL VACIO PARA DETERMINACION DE VELOCIDAD DE SEDIMENTACION GLOBULAR CON TAPON DE SEGURIDAD COLOR NEGRO CON CITRATO DE SODIO 0.105 M VOLUMEN DE DRENADO 5 MILILITROS 10.25 X 120 MM CON 100 PIEZAS	CAJA	2



"2013, AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

7	25512TA00024	TUBO CONICO AL VACIO DE PLASTICO CON TAPON AMARILLO SISTEMA PARA TOMA Y RECOLECCION DE ORINA 8.0 MILILITROS 16 X 100 MM CON 100 PIEZAS	CAJA	25
8	25512TA00028	TUBO PLASTICO CON TAPON DE SEGURIDAD COLOR LAVANDA PARA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE SISTEMA AL VACIO VOLUMEN 4.0 MILILITROS CON EDTA K2 13 X 75 MM CON DRENADO AJUSTADO AL ALTIPLANO MEXICANO CON 100 PIEZAS	CAJA	220
9	25512TA00030	TUBO PLASTICO CON TAPON DE SEGURIDAD COLOR LAVANDA COLECTOR INTEGRADO PARA TOMA Y MICRORRECOLECCION DE SANGRE VOLUMEN DE DRENADO 250-500 UL. CON EDTA K2 CON 200 PIEZAS	CAJA	1
10	25512TA00031	TUBO PLASTICO CON TAPON DE SEGURIDAD COLOR ORO COLECTOR INTEGRADO PARA TOMA Y MICRORRECOLECCION DE SANGRE VOLUMEN DE DRENADO 400-600 UL CON GEL SEPARADOR CON 200 PIEZAS	CAJA	1
11	25512TA00033	TUBO PLASTICO CON TAPON DE SEGURIDAD COLOR VERDE PARA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE SISTEMA AL VACIO CON HEPARINA DE LITIO 95 USP 6.0 ML 13 X 100 MM CON 100 PIEZAS	CAJA	1
12	25512TA00036	TUBO PLASTICO CON TAPON DE SEGURIDAD COLOR ORO PARA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE SISTEMA AL VACIO VOLUMEN DE DRENADO 5.0 MILILITROS CON GEL Y ACTIVADOR DE COAGULACION 13 X 100 MM CON DRENADO AJUSTADO AL ALTIPLANO MEXICANO CON 100 PIEZAS	CAJA	200
13	25512TA00037	TUBO PLASTICO CON TAPON DE SEGURIDAD COLOR ROJO PARA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE SISTEMA AL VACIO VOLUMEN DE DRENADO 6.0 ML CON ACTIVADOR DE COAGULACION 13 X 100 MM CON DRENADO AJUSTADO AL ALTIPLANO MEXICANO CON 100 PIEZAS	CAJA	120
14	25512TA00052	TUBO PLÁSTICO CON TAPON DE SEGURIDAD COLOR VERDE CON HEPARINA DE SODIO 95 USP PARA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE VOLUMEN 6.0 MILILITROS 13X100 MM CON 100 PIEZAS	CAJA	1
15	25512TA00054	TUBO DE PLASTICO CON TAPON DE SEGURIDAD COLOR AZUL CLARO SISTEMA PARA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE SISTEMA AL VACIO VOLUMEN DE DRENADO 2.7 MILILITROS CON CITRATO DE SODIO 0.109 M (3.2%) 13 X 75 MM CON 100 PIEZAS	CAJA	44
16	25512TA00069	VASO RECOLECTOR DE ORINA CON CAPACIDAD DE 120 ML CON ESCALA DE MEDICION Y CON TAPA DE CIERRE TIPO ROSCA HERMETICO Y CON DISPOSITIVO DE TRANSFERENCIA INTEGRADO ADAPTABLE A TUBO AL VACIO CON 200 PIEZAS	BOLSA	6
17	25512TA00085	FRASCO CONTENEDOR PARA RECOLECCION DE ORINA DE PLASTICO COLOR AMBAR CON ESCALA DE MEDICION CAPACIDAD DE 3 LITROS CON TAPA DE CIERRE TIPO ROSCA HERMETICO CON DISPOSITIVO DE TRANSFERENCIA INTEGRADO ADAPTABLE A TUBO AL VACIO CON 40 PIEZAS	CAJA	4
18	25512TA00092	TUBO CON TAPON DE SEGURIDAD COLOR NARANJA DE PLÁSTICO AL VACÍO ESTÉRIL DESECHABLE 13X100 MM VOLUMEN 5 MILILITROS CON GEL SEPARADOR E INTERIOR CUBIERTO CON TROMBINA PARA PROMOVER LA COAGULACION CON 100 TUBOS	CAJA	2
19	25512TA00095	APOSITO ADHESIVO ABSORBENTE MICROPERFORADO HIPOALERGENICO COLOR PIEL PARA PROTEGER PEQUEÑAS HERIDAS Y LESIONES MENORES USO EXTERNO CON 100 PIEZAS	CAJA	220
20	25512TA00096	PERFORADOR PARA GOTEIO COLOR BLANCO PARA TAPON DE SEGURIDAD CON 100 PIEZAS	BOLSA	15
			TOTAL	1450



39103		4. HOSPITAL MATERNO INFANTIL		
A) LABORATORIO CLÍNICO				
RFNGI ÓN	CLAVE DEL ARTÍCULO DEL CATÁLOGO INSTITUCIONAL	NOMBRE GENÉRICO Y PRESENTACIÓN	UNIDAD	TOTAL
1	25512TA00002	AGUJA PARA TOMA MULTIPLE 21G X 32 MM CON BROCHE DE SEGURIDAD COLOR VERDE CON 48 PIEZAS	CAJA	820
2	25512TA00003	AGUJA PARA TOMA MULTIPLE 22G X 32 MM CON BROCHE DE SEGURIDAD COLOR NEGRO CON 48 PIEZAS	CAJA	12
3	25512TA00006	EQUIPO ALADO PARA TOMA DE MUESTRA CON SISTEMA DE MARIPOSA PARA VENAS DIFICILES O PEDIATRICAS TUBO FLEXIBLE DE 7 PULGADAS 21G X 19 MM COLOR VERDE COMPATIBLE Y DE LA MISMA MARCA DE LOS TUBOS CON 50 PIEZAS	CAJA	4
4	25512TA00007	EQUIPO ALADO PARA TOMA DE MUESTRA CON SISTEMA DE MARIPOSA PARA VENAS DIFICILES O PEDIATRICAS TUBO FLEXIBLE DE 7 PULGADAS 23G X 19 MM COLOR AZUL CLARO COMPATIBLE Y DE LA MISMA MARCA DE LOS TUBOS CON 50 PIEZAS	CAJA	2
5	25512TA00008	EQUIPO ALADO PARA TOMA DE MUESTRA CON SISTEMA DE MARIPOSA PARA VENAS DIFICILES O PEDIATRICAS TUBO FLEXIBLE DE 7 PULGADAS 25G X 19 MM COLOR AZUL REY COMPATIBLE Y DE LA MISMA MARCA DE LOS TUBOS CON 50 PIEZAS	CAJA	4
6	25512TA00012	HOLDER (ADAPTADOR) AUTOMATICO DE COLORES PARA AGUJA DE TOMA MULTIPLE CON 20 PIEZAS	CAJA	3
7	25512TA00013	JERINGA PARA GASOMETRIA CON HEPARINA DE LITIO BALANCEADA 1 MILILITRO CON AGUJA 25G X 16 MM CON 100 PIEZAS	CAJA	4
8	25512TA00020	TORNIQUETE PARA TOMA DE MUESTRAS AUTOMATICO CON 6 PIEZAS	CAJA	1
9	25512TA00027	TUBO PLASTICO CON TAPON DE SEGURIDAD COLOR LAVANDA PARA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE SISTEMA AL VACIO VOLUMEN DE DRENADO 3.0 MILILITROS CON EDTA K2 13 X 75 MM CON 100 PIEZAS	CAJA	72
10	25512TA00028	TUBO PLASTICO CON TAPON DE SEGURIDAD COLOR LAVANDA PARA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE SISTEMA AL VACIO VOLUMEN 4.0 MILILITROS CON EDTA K2 13 X 75 MM CON DRENADO AJUSTADO AL ALTIPLANO MEXICANO CON 100 PIEZAS	CAJA	384
11	25512TA00030	TUBO PLASTICO CON TAPON DE SEGURIDAD COLOR LAVANDA COLECTOR INTEGRADO PARA TOMA Y MICRORRECOLECCION DE SANGRE VOLUMEN DE DRENADO 250-500 UL CON EDTA K2 CON 200 PIEZAS	CAJA	66
12	25512TA00031	TUBO PLASTICO CON TAPON DE SEGURIDAD COLOR ORO COLECTOR INTEGRADO PARA TOMA Y MICRORRECOLECCION DE SANGRE VOLUMEN DE DRENADO 400-600 UL CON GEL SEPARADOR CON 200 PIEZAS	CAJA	6
13	25512TA00032	TUBO PLASTICO CON TAPON DE SEGURIDAD COLOR ROJO COLECTOR INTEGRADO PARA TOMA Y MICRORRECOLECCION DE SANGRE VOLUMEN DE DRENADO 250-800 UL CON 200 PIEZAS	CAJA	6
14	25512TA00033	TUBO PLASTICO CON TAPON DE SEGURIDAD COLOR VERDE PARA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE SISTEMA AL VACIO CON HEPARINA DE LITIO 95 USP 6.0 ML 13 X 100 MM CON 100 PIEZAS	CAJA	10
15	25512TA00035	TUBO PLASTICO CON TAPON DE SEGURIDAD COLOR AZUL CLARO PARA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE SISTEMA AL VACIO VOLUMEN DE DRENADO 1.8 ML CON CITRATO DE SODIO 0.109 M (3.2%) 13 X 75 MM CON 100 PIEZAS	CAJA	120